METROLÍNEA S.A.
NIT: 830.507.387-3
RESPONSABLE DE IVA
Autopista Floridablanca # 86-30 Diamante II
Estación de Transferencia Provenza Occidental
Telefonos: (607)6976746

150-06.01.3.F2

Autorización Numeración de Facturación N°18764022048688 del 30 de noviembre de 2021. Rango Autorizado Prefijo DS N° 1001 al 2000 vigencia 12 meses.

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Decreto Legislativo 358 de 2020 Y Resolución 042 de 2020

NUMERO
DS- 0002

Ciudad y Fecha de la Operación: BUCARAMANGA, 08 DE ABRIL DE 2026

Nombre: FABIAN EDUARDO GONZALEZ CARRASCAL **Nit :** 91,252,770 **D.V** 5

Dirección: Calle 32 # 43-19, LOS ALPES **Teléfono:** 3186680601

Fecha y N° del Contrat 28 DE ENERO DE 2026 CONTRATO No 25 **Valor total del Contrato** $11,200,000

Valor Contrato a ejecutar a partir del Acta de Inicio: **$ 11,200,000**

Fecha Acta de Inicio: 29 de enero de2026 Fecha de Terminación: 28 de mayo de 2026

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N.12 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CUMPLIENDO ACTIVIDADES DE INSPECCIÒN, VERIFICACIÓN, REVISIÒN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y REPORTES PARA EL DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DEL SITM, ASÌ COMO LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÒN A LOS USUARIOS".	$ 2,800,000	$2,800,000
	PERIODO DEL 01 DE MARZO AL 30 DE MARZO DE 2026		
	SON: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE		

OBSERVACIÓN:	

BANCO	CAJA SOCIAL
CUENTA	AHORROS
N° DE CUENTA	24152301826
CHEQUE N°	
CDP	2026000084
RP	2026000083
N° DE PAGOS	02/04

metrolínea
NIT 830.507.387-3
RECIBIDO
09 ABR 2026
9:19 A.M.
FIRMA HORA
RADICADO 388

Fecha: 2026-04-09 09:17:11
Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
Radicado: 388 Folios: 21 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea
1100416101282

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502600232038

Contribuyente

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRO HOSPITAL	$ 56.000
PRO UIS	$ 56.000
Total Estampillas	$ 112.000
Ordenanza 012	$ 11.200
Total a Pagar	$ 123.200

Fecha de Expedición 2026/04/06 **Fecha Limite de Pago**

Con destino a: Metrolinea

Contribuyente **Tipo de Doc.** CC **Número** 91252770

Nombre FABIAN EDUARDO GONZALEZ CARRASCAL
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

(415)7709998038639(8020)025026002320 38(3900)000000000123200(96)

VALOR BASE	$ 2.800.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 11.200.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 2.800.000
FECHA CONTRATO	28/01/2026
NRO. CONTRATO	25
NUMERO ORDEN DE PAGO	2

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** 2502600232038

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Metrolinea

Tipo de Doc. CC Número: 91252770
Nombre: FABIAN EDUARDO GONZALEZ CARRASCAL
Dirección: Teléfono:

VALOR BASE	$ 2.800.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 11.200.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 2.800.000
FECHA CONTRATO	28/01/2026
NRO. CONTRATO	25

PRO HOSPITAL	$ 56.000
PRO UIS	$ 56.000
Total Estampillas	$ 112.000
Ordenanza 012	$ 11.200
Total a Pagar	$ 123.200

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** 2502600232038

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Metrolinea

Total a Pagar	$ 123.200

Fecha de Expedición 2026/04/06 **Fecha Limite de Pago**

VALOR BASE	$ 2.800.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 11.200.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 2.800.000
FECHA CONTRATO	28/01/2026
NRO. CONTRATO	25

PRO HOSPITAL	$ 56.000
PRO UIS	$ 56.000
Total Estampillas	$ 112.000
Ordenanza 012	$ 11.200

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** 2502600232038

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Metrolinea

PRO HOSPITAL	$ 56.000
PRO UIS	$ 56.000
Total Estampillas	$ 112.000
Ordenanza 012	$ 11.200
Total a Pagar	$ 123.200

Contribuyente **Tipo de Doc.** CC **Número** 91252770

Nombre FABIAN EDUARDO GONZALEZ CARRASCAL
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

(415)8902012356005(8020)025026002320 38(3900)000000000112000(96)

Fecha de Expedición 2026/04/06
Fecha Limite de Pago

VALOR BASE	$ 2.800.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 11.200.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 2.800.000
FECHA CONTRATO	28/01/2026
NRO. CONTRATO	25

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** 2502600232038

Contribuyente **Tipo de Doc.** CC **Número** 91252770

Nombre FABIAN EDUARDO GONZALEZ CARRASCAL
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Metrolinea

Fecha de Expedición 2026/04/06

Total a Pagar	$ 123.200

(415)8902012356005(8020)025026002320 38(3900)000000000112000(96)

(415)8902012356006(8020)025026002320 38(3900)000000000011200(96)

PRO HOSPITAL	$ 56.000
PRO UIS	$ 56.000
Total Estampillas	$ 112.000
Ordenanza 012	$ 11.200

Fecha: 2026-04-09 09:17:11
Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
Radicado: 388 Folios: 21 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea

1100416101282

SITME

metrolínea
nos mueve

140-10.01.18.F1

ACTA DE RECIBO PARCIAL

CONTRATO DE TIPO DE CONTRATO					
ACTA No.	02	CONTRATO N°:	025	FECHA CTO:	28 DE ENERO DE 2026
OBJETO: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CUMPLIENDO ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN, REVISIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y REPORTES PARA EL DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DEL SITM, ASÍ COMO LOS PROCESOS DE SOCIALIZACION A LOS USUARIOS".**					
VALOR TOTAL CONTRATO:	ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($11.200.000)				
VALOR MENSUAL :	DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.800.000)				
VALOR CONTRATO EJECUTAR A PARTIR DEL ACTA DE INICIO:	ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($11.200.000)				
PLAZO A EJECUTAR A PARTIR DEL ACTA DE INICIO:	CUATRO (04) MESES				
ADICIONAL N°	N/A	VALOR ADICIONAL	N/A	PLAZO ADICIONAL	N/A
PLAZO INICIAL:	N/A			PLAZO FINAL	N/A
SUSPENSIÓN:	N/A	REINICIO:	N/A		
FECHA DE INICIO:	29 DE ENERO DE 2026	FECHA DE TERMINACION:	28 DE MAYO DE 2026		
CONTRATISTA:	FABIAN EDUARDO GONZALEZ CARRASCAL				
INTERVENTOR / SUPERVISOR:	RAMIRO ALBERTO DIAZ TORRES				

Entre los suscritos, a saber **RAMIRO ALBERTO DIAZ TORRES** actuando en calidad de Interventor/Supervisor del contrato N° **25/2026** y por la otra parte **FABIAN EDUARDO GONZALEZ CARRASCAL** actuando en calidad de representante legal de la empresa Contratista de Metrolinea se reunieron con el fin de entregar y recibir el informe de Avance de Ejecución del Contrato relacionado.

El Interventor/Supervisor certifica que el informe presentado por el Contratista respecto a las actividades realizadas y el pago de la seguridad social en el periodo comprendido del 01 del mes de marzo de 2026 al 30 del mes de marzo de 2026 han sido revisados y se encuentran ajustados a los términos contractuales y plazos previstos dentro del citado contrato.

El contratista ha ejecutado las actividades estipuladas en el contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas y a satisfacción de la interventoría/supervisión según informe y cuadro anexo entregado por el Contratista.

Se deja constancia de cumplimento según los siguientes criterios,

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
1. Cumplimiento de especificaciones técnicas y/u operativas	X		
2. Cumplimiento en tiempos de entrega del avance de contrato.	X		
3. Cumplimiento entrega de informes y/o documentos soportes.	X		
4. Atención a solicitudes / aclaraciones	X		
OBSERVACIONES Autorizo a la tesorería de Metrolínea S.A se realice el descuento en el segundo pago de las estampillas pro-anciano y Procultura derivadas de la suscripción del contrato de Prestación de Servicios No 025 del 28 de enero de 2026, de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo municipal			

Fecha: 2026-04-09 09:17:11
Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
Radicado: 388 Folios: 21 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea
1100416101282

de Bucaramanga No 017 de 2019, del soporte No 01 Por valor ($56.000) cincuenta y seis mil pesos MCTE.

Se autoriza el pago de los trabajos realizados, de acuerdo con el siguiente detalle:

Valor Ejecutado en la presente acta:	$2.800.000
Valor IVA	$00,00
Valor Bruto a pagar:	$2.800.000

Son: **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.800.000)**

RELACION DE ACTAS Y BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

No. Acta	Periodo	Fecha del Acta	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar	Valor Facturado	No. Factura	Fecha de la Factura
01	29 de enero al 28 de febrero de 2026	04 de marzo del 2026	$ 2.800.000	$ 8.400.000	$ 2.800.000	N/A	N/A
02	01 de marzo al 30 de marzo De 2026	08 de abril del 2026	$5.600.000	$5.600.000	$ 2.800.000	N/A	N/A
TOTAL			**$5.600.000**	**$5.600.000**	**$5.600.000**	N/A	N/A

ESTAMPILLAS:

FECHA	NO. DEL LA ESTAMPILLA	CLASE	CORRSPONDE A LA LEGALIZACION y/o FACTURA	VALOR	MARCAR CON UNA X ESTAMPILLA QUE CORRESPONDE AL CONTRATO No. 025	MARCAR CON UNA X ESTAMPILLA QUE CORRESPONDE AL OTRO SI No.
N/A	N/A	PROCULTURA	Legalización	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	PROANCIANO	Legalización	LEGALIZACIÓN DEL CPS 25 DE 2026, POR UN VALOR DE CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($56.000)	X	N/A
2026/04/06	2502600232038	PROUIS	Fac. N° 02	$56.000	X	N/A
N/A	N/A	PRODESARROLLO	N/A	N/A	N/A	N/A
2026/04/06	2502600232038	PROHOSPITAL	Fac. N° 02	$56.000	X	N/A
2026/04/06	2502600232038	ORDENANZA	Fac. N° 02	$11.200	X	N/A

En constancia de lo anterior se firma en Bucaramanga a los 08 días del mes de Abril de 2026

CONTRATISTA
FABIAN EDUARDO GONZALEZ CARRASCAL
EMPRESA CONTRATISTA

INTERVENTOR/SUPERVISOR
RAMIRO ALBERTO DIAZ TORRES
METROLINEA S.A.

Elaboró: FABIAN EDUARDO GONZALEZ CARRASCAL / DIRECCION DE OPERACIONES
Revisó JOSE LUIS GARCIA PATIÑO / DIRECCION DE OPERACIONES
Revisó RAMIRO ALBERTO DIAZ TORRES / DIRECCION DE OPERACIONES

Fecha: 2026-04-09 09:17:11
Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
Radicado: 388 Folios: 21 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea
1100416101282

FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN – CONSULTORÍA – SUMINISTROS – OBRA PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES).

NÚMERO DE CONTRATO	M-D-25-2026	
FECHA DE CONTRATO	28 DE ENERO 2025	
CONTRATISTA	FABIAN EDUARDO GONZALEZ CARRASCAL	
VALOR	ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($11.200.000)	
PLAZO	CUATRO (04) MESES	
FECHA ACTA DE INICIO	29 DE ENERO DE 2026	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	28 DE MAYO DE 2026	
OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CUMPLIENDO ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN, REVISIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y REPORTES PARA EL DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DEL SITM, ASÍ COMO LOS PROCESOS DE SOCIALIZACION A LOS USUARIOS".	
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 de Marzo al 30 de Marzo de 2026	
FECHA DE PRESENTACIÓN	08 de abril de 2026	
NÚMERO DE INFORME	02	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	50%	50%
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR SEGÚN CORRESPONDA	RAMIRO ALBERTO DIAZ TORRES	
SUBDIRECCIÓN U OFICINA A LA QUE PERTENECE	DIRECCION DE OPERACIONES	
CARGO SUPERVISOR O INTERVENTOR No CONTRATO	SUPERVISOR	

Fecha: 2026-04-09 09:17:11
Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
Radicado: 388 Folios: 21 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea
1100416101282

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
2	APOYO Y PARTICIPACIÓN EN TODAS LAS ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN DEL SISTEMA COMO CON CAMBIOS DE RUTAS O DE ESQUEMA OPERACIÓN, INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD Y TODO LO RELACIONADO CON EL APOYO A LOS USUARIOS DEL SISTEMA.	Se apoya en la socialización de todas las inquietudes que tengas los usuarios con respecto al servicio en la estación uis y portal del norte. Se apoya en la socialización de todas las inquietudes que tengas los usuarios con respecto al servicio en el portal de Provenza y portal de Piedecuesta.	REPORTE VÍA WHATS AL GRUPO DE OPERACIONES Y EVIDENCIAS FOTOGRAFÍCAS EN EL ACTA DE REUNION.
5	MANTENER COMUNICACIÓN CONSTANTE CON CONDUCTORES, DESPACHADORES Y PERSONAL ENCARGADO DE LA OPERACIÓN DE LOS VEHÍCULOS QUE PRESTAN EL SERVICIO PARA LAS DIFERENTES RUTAS DEL SITM METROLINEA.	Se mantiene comunicación constante con los conductores y despachadores de las rutas que ingresan a la estación parque uis.	REPORTE VÍA WHATS AL GRUPO DE OPERACIONES Y EVIDENCIAS FOTOGRAFÍCAS EN EL ACTA DE REUNION.
6	APOYO EN LAS CONTINGENCIAS PRESENTADAS DURANTE LA OPERACIÓN DEL SITM METROLINEA COMO SON MARCHAS ESTUDIANTILES, PAROS DE TRANSPORTE, ACCIDENTES DE TRÁNSITO, DESVÍOS ENTRE OTROS, SITUACIONES AJENAS A LA OPERACIÓN Y QUE AFECTAN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO AL SISTEMA.	Se apoya en la estación de la uis y portal norte en la apertura y cierre de las estación cuan se solicita.	REPORTE VÍA WHATS AL GRUPO DE OPERACIONES Y EVIDENCIAS FOTOGRAFÍCAS EN EL ACTA DE REUNION.
7	APOYAR LA REALIZACIÓN Y EL PROCESO DE INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS ESTACIONES DEL SITM, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA LABOR DE INSPECCIÓN REQUERIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	Se apoya en la inspección del estado del portal de piedecuesta.	REPORTE VÍA WHATS AL GRUPO DE OPERACIONES Y EVIDENCIAS FOTOGRAFÍCAS EN EL ACTA DE REUNION.
8	APOYAR EL CONTROL DE LA FLOTA EN LOS DIFERENTES PUNTOS DEL SISTEMA DESDE PLATAFORMA, CENTRO DE CONTROL Y VELAR PARA QUE SE CUMPLAN TANTO LAS FRECUENCIAS COMO LA CORRECTA OPERACIÓN DEL SITM.	Se apoya el control de flota en la estación de la uis y portal norte para que se preste un buen servicio y no se vea afectado el usuario	REPORTE VÍA WHATS AL GRUPO DE OPERACIONES Y EVIDENCIAS FOTOGRAFÍCAS EN EL ACTA DE REUNION.

Fecha: 2026-04-09 09:17:11
Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
Radicado: 388 Folios: 21 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea
1100416101282

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	NUMERO DE RADICADO PAGO APORTES	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2026 – 03	2026 – 03 -07	1080295435	$ 280.200
SALUD	2026 – 03	2026 – 03 -07	1080295435	$ 218.900
RIESGOS PROFESIONALES	N/A	N/A	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A	N/A

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto No. 1273 de 2018 Me acojo ( ), No me acojo ( ) a este decreto, donde se establece que el pago de las cotizaciones al sistema de seguridad social integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes inmediatamente anterior.

3. ANEXOS (PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS REFERIDAS No.7 FOLIOS)

4. PARA EL CASO DE CONSULTORIA Y OBRA PUBLICA SE ANEXA N/A

CONTRATISTA	APROBACIÓN SUPERVISOR
FIRMA	FIRMA
FABIAN EDUARDO GONZALEZ CARRASCAL **C.C. 91.252.770 DE BUCARAMANGA**	**RAMIRO ALBERTO DIAZ TORREZ** **SUPERVISOR**

ELABORÓ: FABIAN EDUARDO GONZALEZ CARRASCAL/ DIRECCION DE OPERACIONES
REVISÓ: JOSE LUIS GARICA/ DIRECCION DE OPERACIONES JLG
REVISÓ: GERSON FABIAN GUERRERO VILLAMIZAR / DIRECCION DE OPERACIONES
REVISÓ: RAMIRO ALBERTO DIAZ TORRES / DIRECCION DE OPERACIONES

Copia: EXPEDIENTE DEL CONTRATO

Fecha: 2026-04-09 09:17:11
Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
Radicado: 388 Folios: 21 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea
1100416101282

SITME

metrolínea
nos mueve

140-01.XX.1.F1

ACTA DE REUNIÓN

Reunión				Acta N°			
				Fecha	DD	MM	AA
Hora de Inicio	08:00 AM	Hora Finalización	08:30		08	04	2026

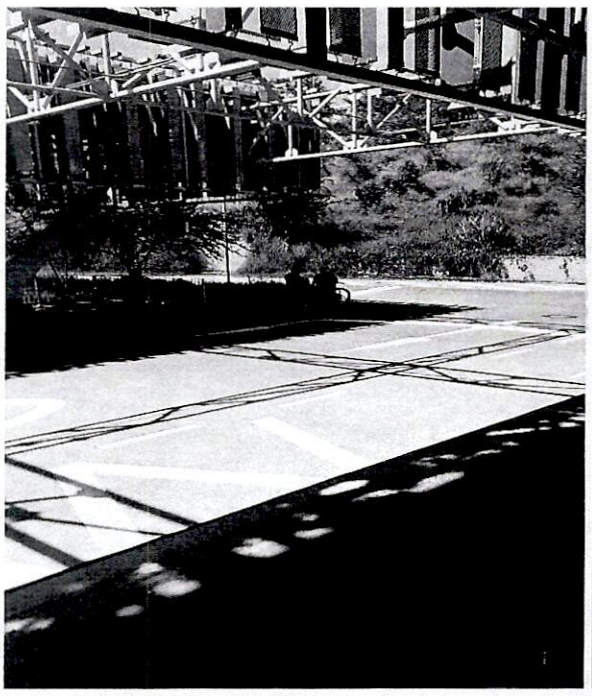
OBJETIVOS
REALIZAR LA ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LAS SEMANAS DEL 01 DE MARZO AL 30 DE MARZO DE 2026

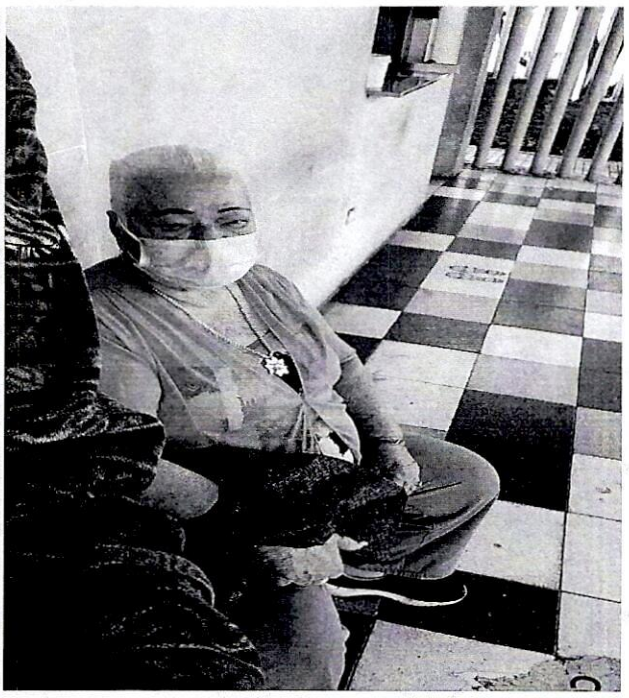
ORDEN DEL DIA
EN LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA DE OPERACIONES DE METROLÍNEA S.A, SE REÚNE EL CONTRATISTA FABIAN EDUARDO GONZALEZ CARRASCAL CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, RAMIRO ALBERTO DIAZ TORRES CON EL FIN DE INFORMAR LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS DEL PERIODO DEL 01 DE MARZO AL 30 DE MARZO DE 2026.

ACTIVIDADES PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MARZO AL 30 DE MARZO DE 2026.

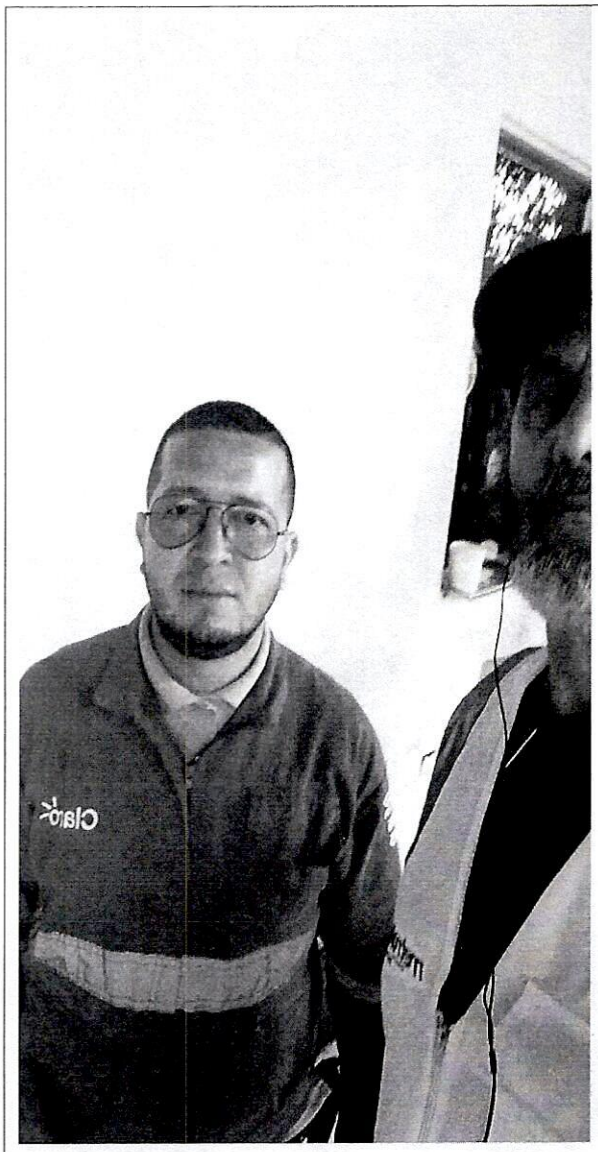
1. Apoyo y participación en todas las actividades de socialización del sistema como con cambios de rutas o de esquema operación, información a la comunidad y todo lo relacionado con el apoyo a los usuarios del sistema. (2)

- Se apoya en la socialización de todas las inquietudes que tengas los usuarios con respecto al servicio en la estación uis y portal del norte.





Fecha: 2026-04-09 09:17:11
Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
Radicado: 388 Folios: 21 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea
1100416101282

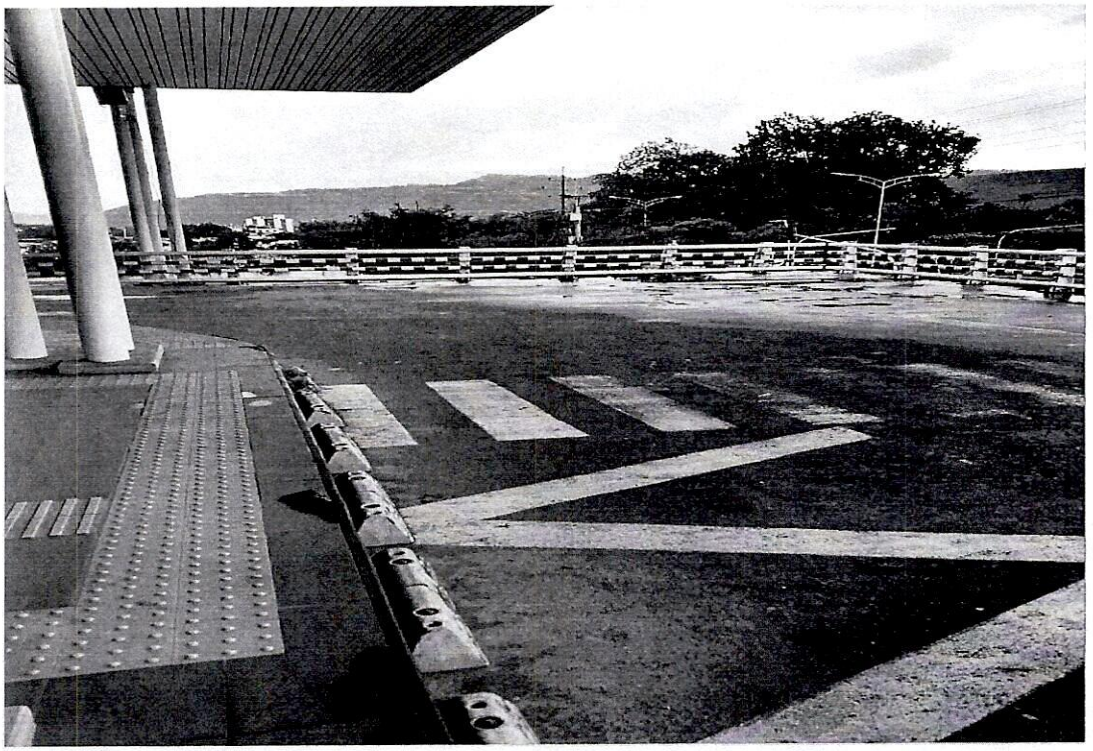




Fecha: 2026-04-09 09:17:11
Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
Radicado: 388 Folios: 21 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea

1100416101282

- Se apoya en la socialización de todas las inquietudes que tengas los usuarios con respecto al servicio en el portal de Provenza y portal de Piedecuesta.

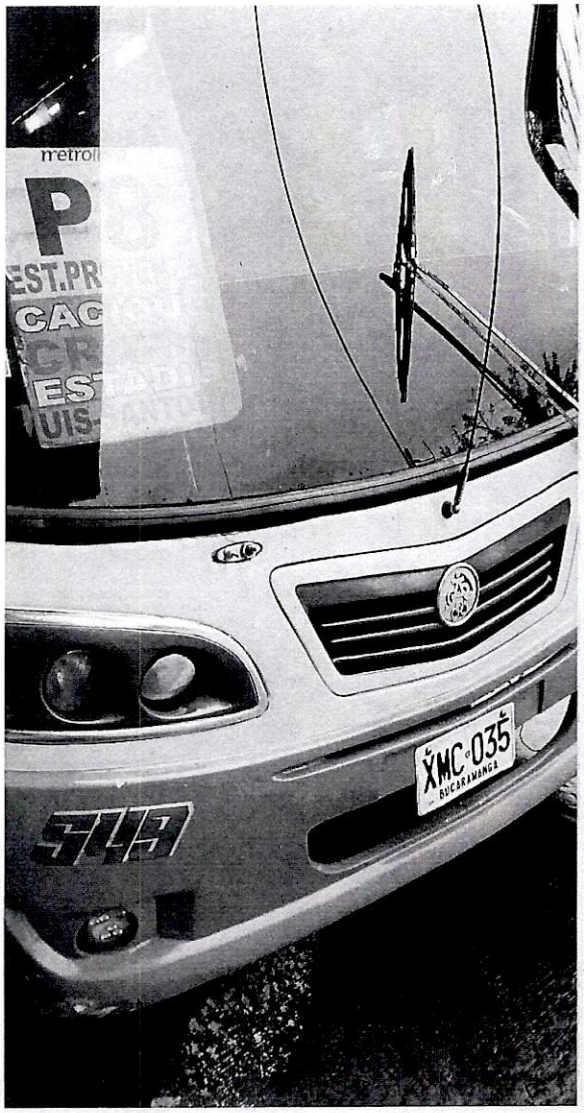


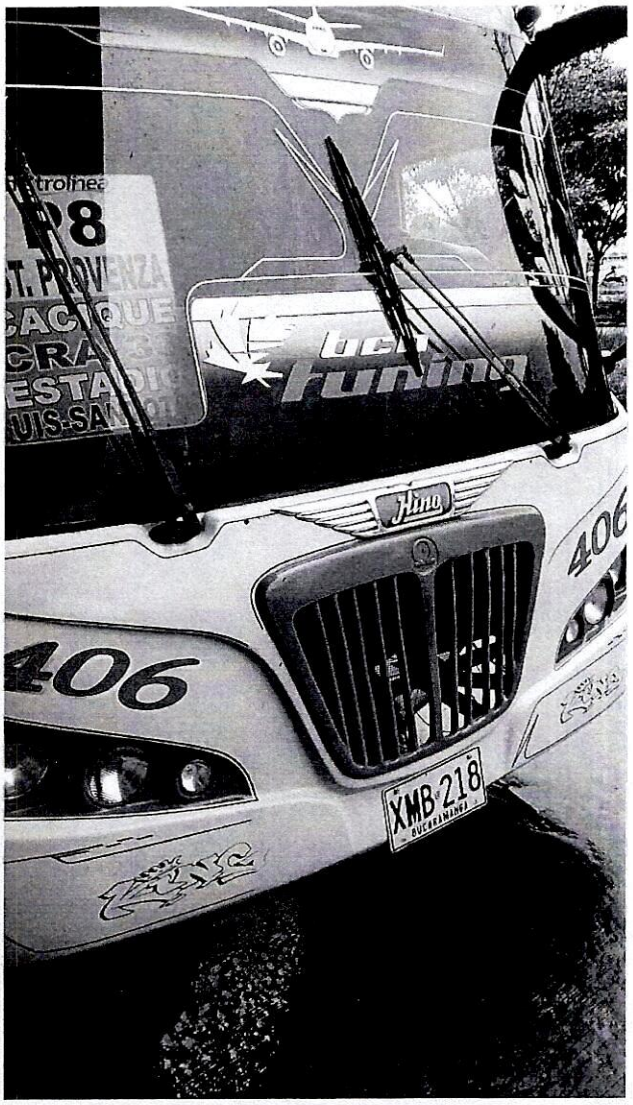


Fecha: 2026-04-09 09:17:11
Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
Radicado: 388 Folios: 21 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea
1100416101282

2. Mantener comunicación constante con conductores, despachadores y personal encargado de la operación de los vehículos que prestan el servicio para las diferentes rutas del SITM METROLINEA. (5)

- Se mantiene comunicación constante con los conductores y despachadores de las rutas que ingresan a la estación parque uis.



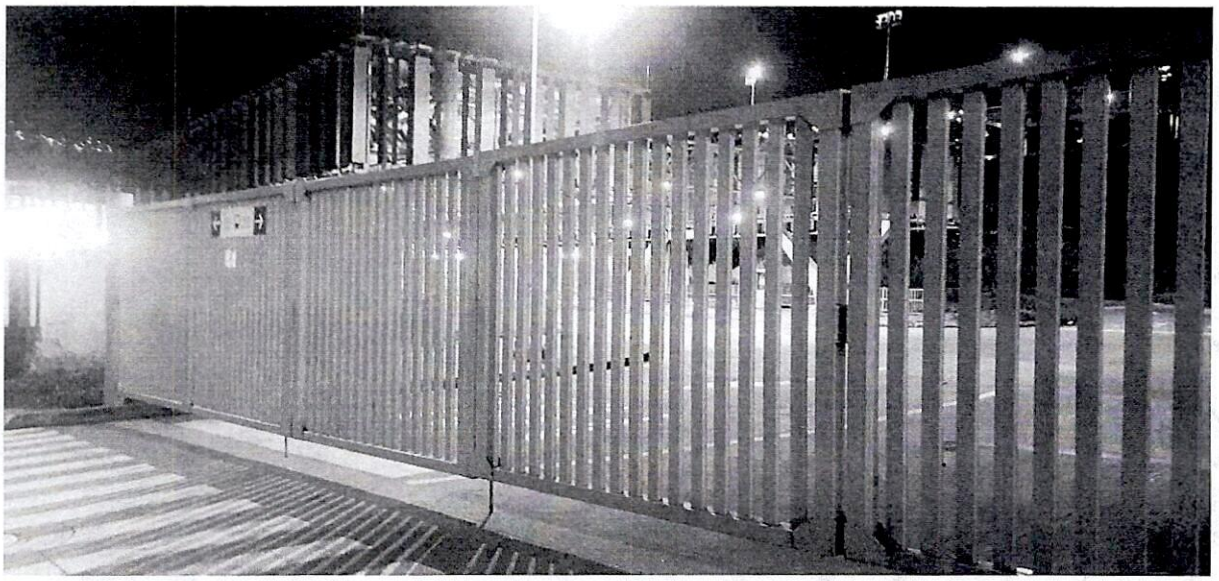


Fecha: 2026-04-09 09:17:11
Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
Radicado: 388 Folios: 21 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea
1100416101282

3. Apoyo en las contingencias presentadas durante la operación del SITM METROLINEA como son marchas estudiantiles, paros de transporte, accidentes de tránsito, desvíos entre otros, situaciones ajenas a la operación y que afectan el normal funcionamiento al sistema. (6)

- Se apoya en la estación de la uis y portal norte en la apertura y cierre de las estación cuan se solicita.





Fecha: 2026-04-09 09:17:11
Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
Radicado: 388 Folios: 21 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea

1100416101282

4. Apoyar la realización y el proceso de inspección del estado de las Estaciones del SITM, así como cualquier otra labor de inspección requerida por el supervisor del contrato. (7)

- Se apoya en la inspección del estado del portal de piedecuesta.



Fecha: 2026-04-09 09:17:11
Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
Radicado: 388 Folios: 21 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea
1100416101282

5. Apoyar el control de la flota en los diferentes puntos del sistema desde plataforma, centro de control y velar para que se cumplan tanto las frecuencias como la correcta operación del SITM. (8)

- Se apoya el control de flota en la estación de la uis y portal norte para que se preste un buen servicio y no se vea afectado el usuarios.



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
N/A	N/A	N/A

EN CONSTACIA SE APRUEBA Y FIRMA	
NOMBRE	FIRMA
RAMIRO ALBERTO DIAZ TORRES **C.C. 79.689.387 de Bucaramanga** **SUPERVISOR**	
FABIAN EDUARDO GONZALEZ CARRASCAL **C.C 91.252.770 DE BUCARAMANGA** **CONTRATISTA**	

Elaboró: FABIAN EDUARDO GONZALEZ CARRASCAL /DIRECCION TECNICA DE OPERACIONES
Reviso: RAMIRO ALBERTO DIAZ TORRES /DIRECCION TECNICA DE OPERACIONES
Reviso: JOSE LUIS GARCIA PATIÑO /DIRECCION TECNICA DE OPERACIONES

Fecha: 2026-04-09 09:17:11
Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
Radicado: 388 Folios: 21 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea
1100416101282

Bogotá, 07 de marzo de 2026

Apreciado usuario,
Le informamos que hemos recibido satisfactoriamente su Planilla Integrada a través de PAGOSIMPLE.

A continuación relacionamos los datos de confirmación:

Información de la empresa:

Razón Social: FABIAN EDUARDO GONZALEZ CARRASCAL

Documento de Identidad: CC 91252770

Usuario: FABIAN GONZALEZ

Teléfono: 3186680601

Número de Planilla: 1080295435

Fecha de Recepción: 07 de marzo de 2026

Periodo de Cotización: 2026-02

Información relacionada a Pensiones

Administradora: 230301 - PORVENIR
Número de empleados: 1
Valor: $280.200

Información relacionada a Salud

Administradora: EPS010 - EPS SURA
Número de empleados: 1
Valor: $218.900

Fecha: 2026-04-09 09:17:11
Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
Radicado: 388 Folios: 21 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea
1100416101282

Total Pagado: $499.100

Codialmente,

SERVICIO AL CLIENTE
SIMPLE S.A.
¡Más que fácil, SIMPLE! ®
FonoSIMPLE:Teléfonos Bogotá: 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 6669 - Bucaramanga: 643 8000 - Cartagena: 694 5444 - Pereira: 340 2582 -Barranquilla: 361 88 50 - Resto del país: 018000 971 971Chat www.pagosimple.com/portal/chat;de Lunes a Viernes de 7:00 am a 7:00 pm y sábados de 8:00 am a 1:00 pm.O déjenos su mensaje en nuestro formulario de contacto en www.pagosimple.com/portal/contactenos.

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-03-07, 07:45:32 PM Tipo Planilla I Número Planilla 1080295435

Periodo Cotización 202602 Periodo Servicio 202602

Cliente:

PAGADA 2026-03-07 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FABIAN EDUARDO GONZALEZ CARRASCAL				
Documento	CC 91252770	**Dirección**	CL 32 #43 - 19 BARRIO LOS ALPES		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3186680601		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 91252770		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	03	00					GONZALEZ CARRASCAL FABIAN EDUARDO	68001000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	0	0			$ 1.750.905	230301		16 %	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	EPS010		12,5 %	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	NIN-AR		0,000 %	$ 0	$ 0	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	NINGUNA ARP	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 499.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

1100416101282

Fecha: 2026-04-09 09:17:11
Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
Radicado: 388 Folios: 21 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea

SITME

metrolínea
nos mueve

140-06.01.1.F1

CERTIFICADO RETENCIÓN EN LA FUENTE

Bucaramanga, 08 abril de 2026

Señores
METROLINEA S.A.
Ciudad

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016-RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

Yo, FABIAN EDUARDO GONZALEZ CARRASCAL, identificado con cedula de ciudadanía No. 91.252.770 expedida en Bucaramanga, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

"No he contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica". (Parágrafo 2 art 383 E.T).

SI ( ) NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente.

FABIAN EDUARDO GONZALEZ CARRASCAL
C.C. 91.252.770

Elaboró: fabian eduardo gonzalez carrascal /DIRECCION TECNICA DE OPERACIONES

Fecha: 2026-04-09 09:17:11
Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
Radicado: 388 Folios: 21 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea
1100416101282

CERTIFICADO RETENCIÓN EN LA FUENTE

Bucaramanga, 08 abril de 2026

Señores
METROLINEA S.A.
Ciudad

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016-RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

Yo, FABIAN EDUARDO GONZALEZ CARRASCAL, identificado con cedula de ciudadanía No. 91.252.770 expedida en Bucaramanga, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

"No he contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica". (Parágrafo 2 art 383 E.T).

SI ( ) NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente.

FABIAN EDUARDO GONZALEZ CARRASCAL
C.C. 91.252.770

Elaboró: fabian eduardo gonzalez carrascal /DIRECCION TECNICA DE OPERACIONES

Fecha: 2026-04-09 09:17:11
Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
Radicado: 388 Folios: 21 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea
1100416101282

Bucaramanga, 08 de Abril de 2026

Señores
Tesorería METROLINEA S.A.
Bucaramanga.

REFERENCIA: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°25 DE 2026, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CUMPLIENDO ACTIVIDADES DE INSPECCIÒN, VERIFICACIÓN, REVISIÒN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y REPORTES PARA EL DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DEL SITM, ASÌ COMO LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÒN A LOS USUARIOS".

ASUNTO: AUTORIZACION DESCUENTO ESTAMPILLAS PROANCIANO Y PROCULTURA

Por medio del presente escrito, me permito autorizar a la Tesorería de METROLINEA S.A., se sirva realizar el descuento de las estampillas Proanciano y Procultura derivadas de la suscripción del contrato de Prestación de Servicios N°25 del 28 de enero de 2026, de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo municipal de Bucaramanga No 017 de 2019.

VALOR DEL CONTRATO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO	$ 11.200.000
VALOR FACTURADO ACTA 02	$ 2.800.000
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 2%	$ 2.800.000*2%=$56.000
ESTAMPILLA PRO CULTURA 2%	N/A
TOTAL AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO	$ 56.000

Atentamente

CONTRATISTA METROLINEA
FABIAN EDUARDO GONZALEZ CARRASCAL
C.C. 91.252.770 DE BUCARAMANGA

Fecha: 2026-04-09 09:17:11
Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
Radicado: 388 Folios: 21 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea
1100416101282

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS NATURALES)

Yo, FABIAN EDUARDO GONZALEZ CARRASCAL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.252.770 de Bucaramanga, en mi condición de **Contratista** certifico que he realizado por mi propia cuenta los pagos de los aportes de seguridad social (pensión, salud y) en el periodo del 01 de Marzo al 30 de Marzo de 2026 con el pago del mes de Marzo, el cual fue exigido legalmente por parte del supervisor de Metrolínea S.A. a la fecha de presentación de la cuenta corresponde al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.25 del 28 de enero de 2026, celebrado con Metrolínea S.A.,

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

FIRMA ----------

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA FABIAN EDUARDO GONZALEZ CARRASCAL

Fecha: 2026-04-09 09:17:11
Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
Radicado: 388 Folios: 21 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea
1100416101282

SITME

metrolínea
nos mueve

120-10.01.27.F1

FORMATO PARA VERIFICACIÓN DE CONCURRENCIA DE EMPLEADOS O DE CONTRTOS PARA LA LIQUIDACION AL SISTEMA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Bucaramanga, 08 de Abril de 2026

Señores
METROLÍNEA S.A.

ASUNTO: Concurrencia de empleadores o de contratos para la liquidación al sistema general de la seguridad social.

FABIAN EDUARDO GONZALEZ CARRASCAL, mayor de edad identificado como aparece al pie de mi respectiva firma, actuando en mi condición de contratista CPS No 025 de 2026, y según lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 100 de 1993 y en el Artículo 2.2.1.1.2.6 Decreto 780 de 2016, me permito informar por medio del presente documento, a mi supervisor y a Metrolínea S.A., que actualmente NO TENGO (X) / SI TENGO (____) contrato de prestación de servicios, contrato laboral o ingreso como trabajador independiente que me genere obligación adicional de aporte al sistema general de la seguridad social, diferente a la generada como contratista de METROLÍNEA S.A.

TIPO Y No DE CONTRATO	CONTRATANTE Y/O FUENTE DE INGRESO POR TRABAJO INDEPENDIENTE	VALOR MENSUAL DE SALARIO U HONORARIOS O INGRESO POR TRABAJO INDEPENDIENTE	FECHA DE INICIO DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL O TRABAJO INDEPENDIENTE	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL O TRABAJO INDEPENDIENTE
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Atentamente

FABIAN EDUARDO GONZALEZ CARRASCAL
C.C. 91.252.770 de Bucaramanga
Contratista

Fecha: 2026-04-09 09:17:11
Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
Radicado: 388 Folios: 21 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea
1100416101282